UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Modificación en covocatoria de Plazas bonificadas 2025/2026

09/07/2025

Ayudas Alojamiento



Copyright© 2026 Universidad de Granada

El Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago se haunido a la convocatoria de plazas bonificadas queel rectorado ha convocado. Se mantienen, paraesta residencia universitaria, los mismosrequisitos de participación y resto de condicionesrecogidos en la convocatoria original. Noobstante, El plazo de solicitudes se amplía y se establece hasta el domingo día **13 de julio de 2025**.

Si los candidatos que ya han presentado lasolicitud, y desean incluir este colegio mayor,deberán de realizar una nueva incluyéndolo, ypresentarla nuevamente y dirigida al **Servicio de Asistencia Estudiantil** a través de nuestra sede electrónica (https://sede.ugr.es/)como **solicitud genérica** en el enlace https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica/ con el modelo establecido en nuestra web https://ve.ugr.es/servicios/alojamiento. Una vez recibida la nueva solicitud, se tendráen cuenta **solamente** esta última.

ANEXO A LA CONVOCATORIA

PLAZO DE SOLICITUD: **Hasta el día 13 de julio de 2025.**
CONVOCATORIA: Convocatoria Plazas Bonificadas (PDF)
IMPRESO DE SOLICITUD: Solicitud Plazas Bonificadas (PDF)

PROTECCIÓN DE DATOS

Copyright© 2026 Universidad de Granada